RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Baja California Sur

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Calificación: **Nivel inferior de gravedad**

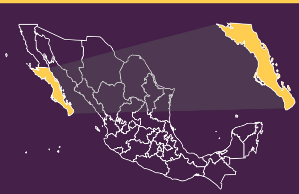

El estado de Baja California Sur cuenta con 5 municipios en los que se divide su territorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, Baja California Sur tiene una población de 798,447 habitantes, de los cuales la mayor parte se concentra en la capital La Paz.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Baja California Sur tenía:

2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas			
671	925	938	1,048
Hombres desaparecidos			
554 82.56%*	755 81.62%*	784 81.62%*	883 84.26%*
Mujeres desaparecidas			
115 17.14%*	167 18.05%*	151 18.05%*	163 15.55%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

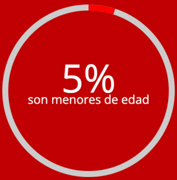

Al 16 de mayo de 2025, **46 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 67.39%

6

Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

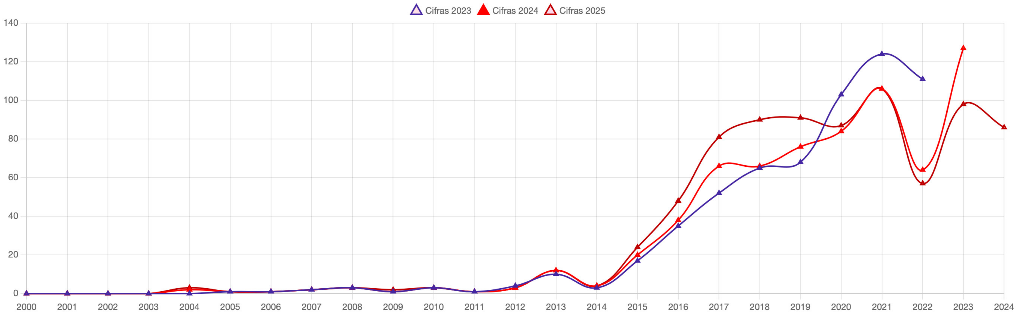

42

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025

Los casos de desaparición en Baja California Sur comienzan a ser registrados a partir del 2004, **siendo el 2021 el año con la mayor concentración de casos, con 106 personas que continúan desaparecidas.** A partir del 2016 los casos en el estado aumentaron y no se han detenido, siendo el 2021 y el 2023 los años que concentran la mayor cantidad de personas desaparecidas.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

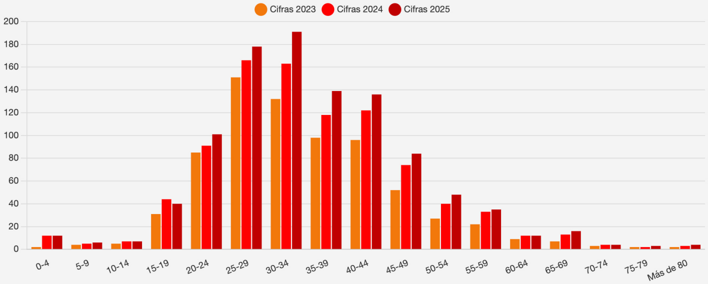

71% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 20 y 44 años.

Hay 32 casos sin edad de referencia

El 11.92% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 44 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

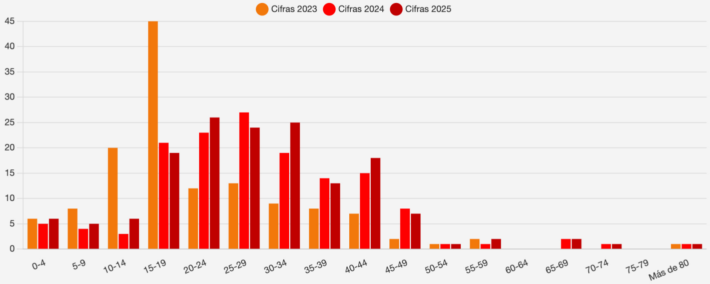

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

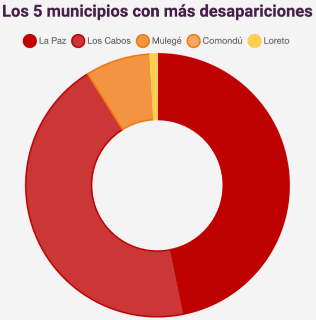

> *“El municipio de los Cabos pasó de 360 a 359 casos de personas desaparecidas en un año.”*

Al 16 de mayo de 2025

En el transcurso de un año, **La Paz superó a Los Cabos como el municipio con mayor número de personas desaparecidas**. Para mayo de 2025, La Paz registró 410 casos, un aumento respecto a los 356 casos del año anterior. En el resto de los municipios, los casos también mostraron un incremento.

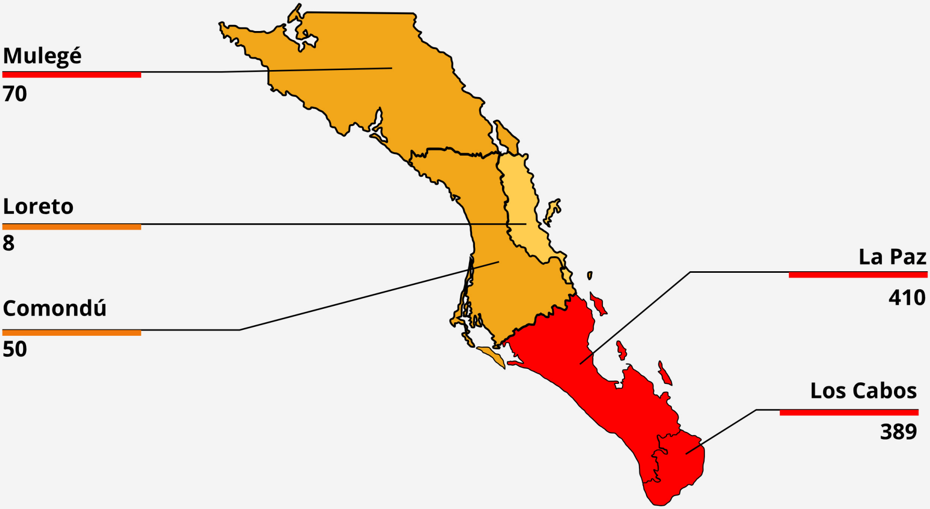

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Baja California Sur, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *“En los Cabos existe un problema muy fuerte de trata de personas y de desaparición forzada.”*

> *“Los cárteles de los Arellano Féliz y de los Chapitos se han instalado por tiempo indefinido en el estado.”*

> *“Los Cabos y La Paz concentra la mayor cantidad de mujeres desaparecidas.”*

> *“Hasta la semana pasada había 44 fosas clandestinas en el estado.En la comunidad de Las Barrancas, lejos de la Paz, se encontraron 23 cuerpos en un día y 11 al día siguiente, es una zona complicada, muy arenosa, los cuerpos salen a la superficie cuando llueve, el agua arrastra los cuerpos y los restos y las autoridades no quieren que las familias vean el procesamiento de los cuerpos.”*

> *“Lo más triste es que regresamos a fosas que ya han sido revisadas y encontramos más cuerpos, es decir que las fosas siguen siendo utilizadas por los grupos del crimen incluso después de haber sido intervenidas por las autoridades.”*

> *“Por el asesinato de las madres buscadoras, las compañeras de Baja California Sur tienen miedo de salir a buscar, pero lo siguen haciendo.”*

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟩 **Comisión de Búsqueda**
- 🟩 **Fiscalía Especializada**
- 🟩 **Comisión de Víctimas**
- 🟩 **Consejo Ciudadano**
- 🟥 **Centro de identificación**
- 🟥 **Panteón Forense**
- 🟩 **Ley de Víctimas**
- 🟩 **Ley de Desaparición**
- 🟩 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea